

GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

La actividad del Área de Investigación de la Universidad Pablo de Olavide está concebida como un modelo de Gestión Integral de la Investigación, con un grado de autonomía operativa y funcional con el que se pretende alcanzar una mayor capacidad de soporte a la actividad investigadora y de respuesta a las demandas del personal investigador.

Durante 2019 hemos continuado con la campaña de información y formación en la gestión de proyectos de I+D dirigido al personal investigador. Se ha actualizado la “Guía de Gestión de Proyectos de Investigación” de la Universidad. Se trata de un manual básico que recoge los procedimientos a seguir para la correcta ejecución de los proyectos y de la documentación necesaria para la justificación de gastos y pagos. Esta guía también contempla aspectos relevantes para la correcta ejecución de proyectos de los que muchas veces el personal investigador no tenía conocimiento. Paralelamente se han llevado a cabo acciones formativas con los investigadores/as beneficiarios de cada convocatoria, también se han realizado talleres para la cumplimentación de informes científico técnicos.

Se ha consolidado el gestor de incidencias TIKA, que ha contribuido de manera significativa a optimizar los recursos humanos del Área organizando en colas las solicitudes de información o consultas sobre un mismo tema que antes llegaban por correo electrónico en varias ocasiones a más de un gestor.

Por otra parte, permite realizar un seguimiento de la consulta realizada y aporta transparencia a la gestión debido a que existe trazabilidad entre las preguntas y las respuestas que se dan.

Seguimos trabajando en la puesta en marcha de UXXI-INVESTIGACIÓN y su integración con el resto de aplicaciones corporativas de la Universidad que conllevarán el abandono de bases de datos locales. Durante 2019 se ha consolidado la integración de la gestión de convocatorias, la gestión de los recursos humanos y la gestión económica (ingresos y gastos). Con ello, los programas UXXI_EC y RRHH_Componente PI quedan integrados y coordinados con UXXI_INV.

Esta mejora de gestión ha conllevado una modificación de los procesos de trabajo internos del Área en la gestión de convocatorias, recursos humanos y gestión económica implicando una coordinación y mayor interacción entre las oficinas permitiendo así que se reduzcan los errores de gestión. Con esta mejora, 4 de las 5 oficinas del área, la oficina de convocatorias, recursos humanos, pago directo y caja fija, se encuentran trabajando de manera integrada. Complementariamente, se ha iniciado el análisis del módulo de justificación económica de proyectos de UXXI-INV.

Por otra parte, se ha iniciado el estudio y diseño de una herramienta informática que actúe como un “gestor de convocatorias” con objeto de integrar en una sola herramienta la gestión de las convocatorias del Plan Propio de investigación, las de selección de personal con cargo a proyectos y ayudas de investigación así como la selección de RRHH con cargo a empleo juvenil.

El objetivo es seguir avanzando y apostando por el desarrollo y mejora continua del modelo establecido, para conseguir el mayor grado de satisfacción y cumplimiento de las expectativas del colectivo investigador.

Durante este año cabe destacar los avances en la convocatoria de Proyectos de I+D+i FEDER realizada por primera vez en nuestra Universidad que contribuirá a fortalecer y mejorar las capacidades de los grupos y de los servicios centrales de investigación. También se ha desarrollado y ejecutado el primer año del V Plan Propio de Investigación que ha incentivado nuevas las modalidades de ayudas.

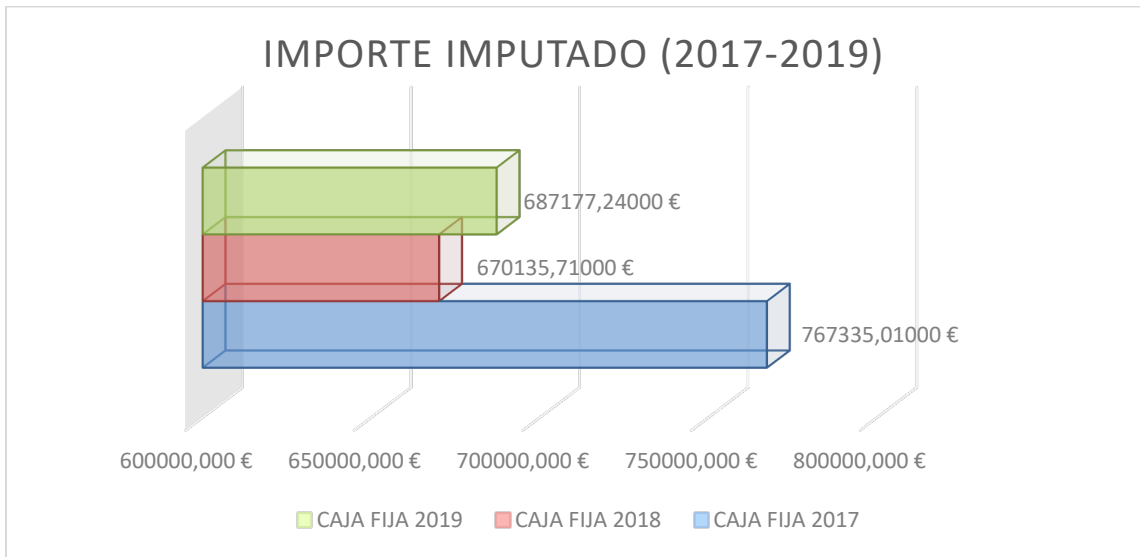
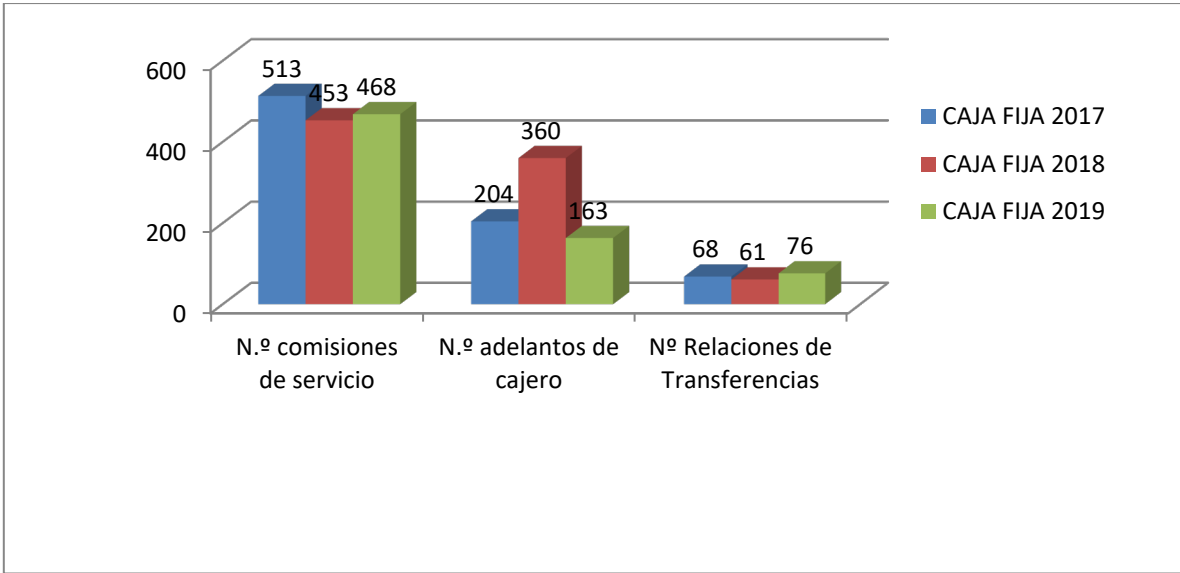
Por otra parte, la entrada en vigor el 9 de marzo de 2018 de la nueva Ley de contratos del Sector Público ha obligado a modificar el procedimiento de gestión económica siendo necesaria una autorización previa de compra para cualquier bien no incluido en los acuerdos marco suscritos por la Universidad.

Cabe destacar el despliegue y el esfuerzo ha tenido que efectuar el personal del Área de Investigación para adaptar todos los procedimientos al modo teletrabajo, sin que se hayan producido incidencias ni retrasos en la gestión, debido a la pandemia del COVID-19.

GESTIÓN DEL GASTO DE CAJA FIJA DE INVESTIGACIÓN

En cuanto a la gestión del gasto y pago de los fondos recibidos para actividades de Investigación en la Universidad Pablo de Olavide, la información del ejercicio 2019 muestra los siguientes datos relativos al Acuerdo de Caja Fija y su comparativa con el ejercicio 2017 y 2018.

Concepto	COMPARATIVA		
	CAJA FIJA 2017	CAJA FIJA 2018	CAJA FIJA 2019
N.º de justificantes imputados	3.068	2.544	2.009
Importe gasto imputado	767.335,01 €	670.135,71 €	687.177,24 €
N.º comisiones de servicio	513	453	468
Importe comisiones de servicio	229.163,74 €	186.178,59 €	228.447,81 €
N.º adelantos de cajero	204	360	163
Importe de adelantos de cajero	903.196,47 €	546.534,45 €	199.861,13 €
N.º Viajes gestionados con Diners Club / Agencia de Viaje	923	802	
Importe de Viajes gestionados con Diners Club / Agencia de Viaje	259.890,96 €	239.339,06 €	
Importe pagos efectivos	1.670.531,48 €	1.216.670,16 €	887.038,37 €
N.º Relaciones de Transferencias	68	61	76

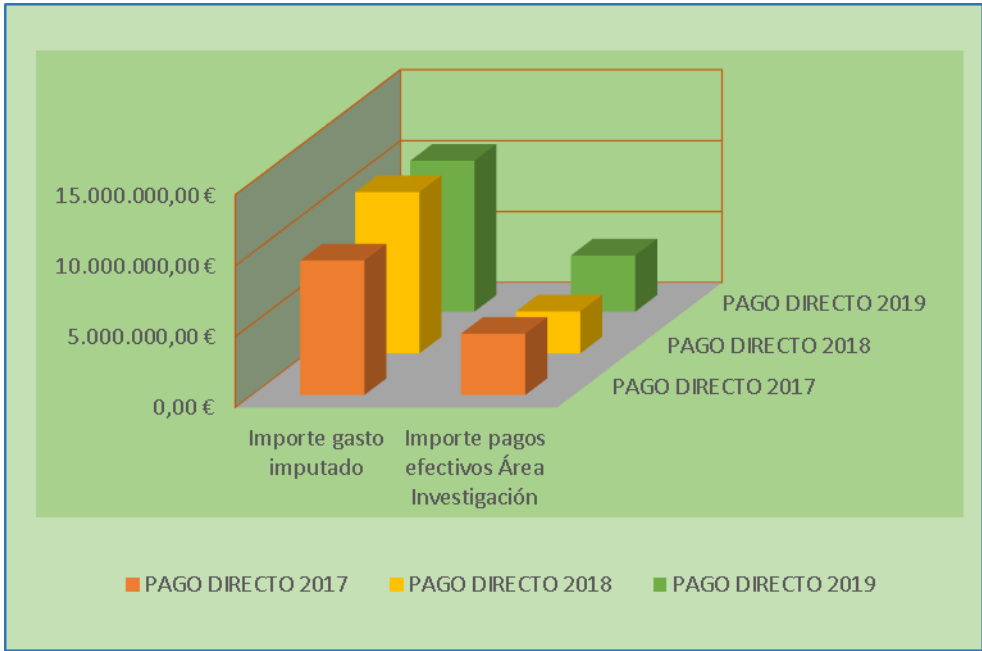
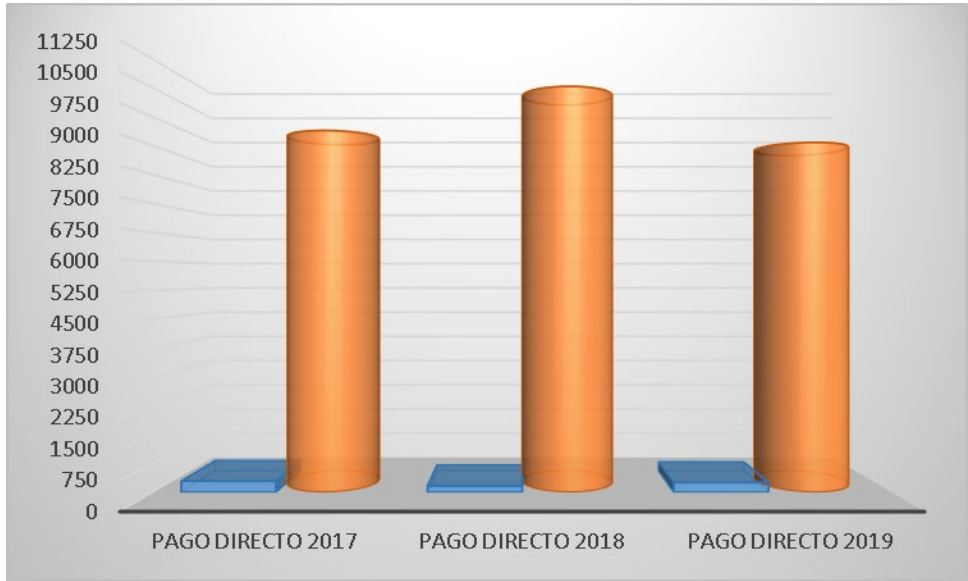


GESTIÓN DEL GASTO DE PAGO DIRECTO DE INVESTIGACIÓN

En cuanto a la gestión del gasto y pago de los fondos recibidos para actividades de Investigación en la Universidad Pablo de Olavide, la información del ejercicio 2019 muestra los siguientes datos relativos al Pago Directo y su comparativa con el ejercicio 2017 y 2018.

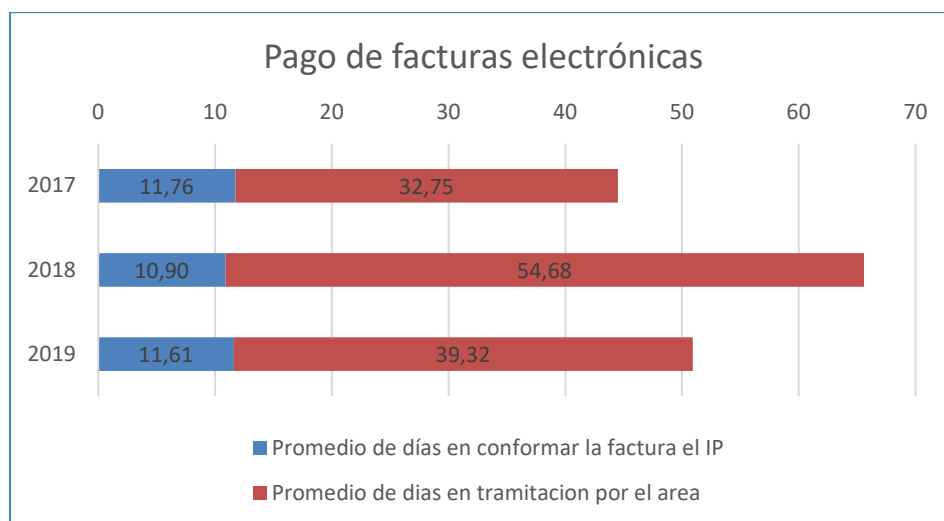
Vemos un ligero descenso en el número e importe de los justificantes imputados en 2019, motivado por las instrucciones de la gerencia en relación a los contratos menores desde septiembre de 2019, que aumentó hasta los 5.000 euros el importe para los justificantes de ACF de dichos contratos. También aumenta el número de propuestas de pago realizadas, así como el importe de los pagos efectivos del área.

Concepto	COMPARATIVA PAGO DIRECTO			
	PAGO DIRECTO 2017	PAGO DIRECTO 2018	PAGO DIRECTO 2019	Comparativa 2019-2018
N.º de justificantes imputados	9.401	10.548	9.091,00	-16,03%
Importe gasto imputado	9.480.198,29 €	11.366.077,87	10.634.588,48	-6,44%
Importe pagos efectivos Área Investigación	4.316.697,29 €	2.953.633,33	3.962.800,08	34,17%
Propuestas de Pago	290	168	253,00	50,60%



En cuanto al periodo medio de pago de las facturas por FACe abonadas desde el área de investigación, contabilizado desde la fecha de entrada en el registro de la factura, hay una evolución positiva pasando de una tramitación media del pago de una factura electrónica de 65,58 días a 50,93 días, siendo el promedio de tramitación del área de 39,32 días.

FACE	Año		
	2017	2018	2019
Promedio de días en conformar la factura el IP	11,76	10,90	11,61
Promedio de días en tramitación por el área	32,75	54,68	39,32
Promedio total tramitación del pago	44,51	65,58	50,93



Por otra parte, tal como se puede comprobar en la comparativa de la gestión del Acuerdo de Caja Fija y Pago Directo conjunta en 2019, disminuye el número de justificantes imputados respecto al ejercicio 2018 en un 18,07%.

	IMPORTES TOTALES EFECTUADOS (CAJA FIJA+ PAGO DIRECTO)		
	2018	2019	Comparativa 2018/2019
Importe gasto imputado investigación	12.036.213,58 €	11.308.238,96 €	-6,44%
Importe pagos efectivos realizados por el Área de Investigación	4.170.303,49 €	4.849.838,45	16,29%
N.º de justificantes imputados	13.092	11.088	-18,07%

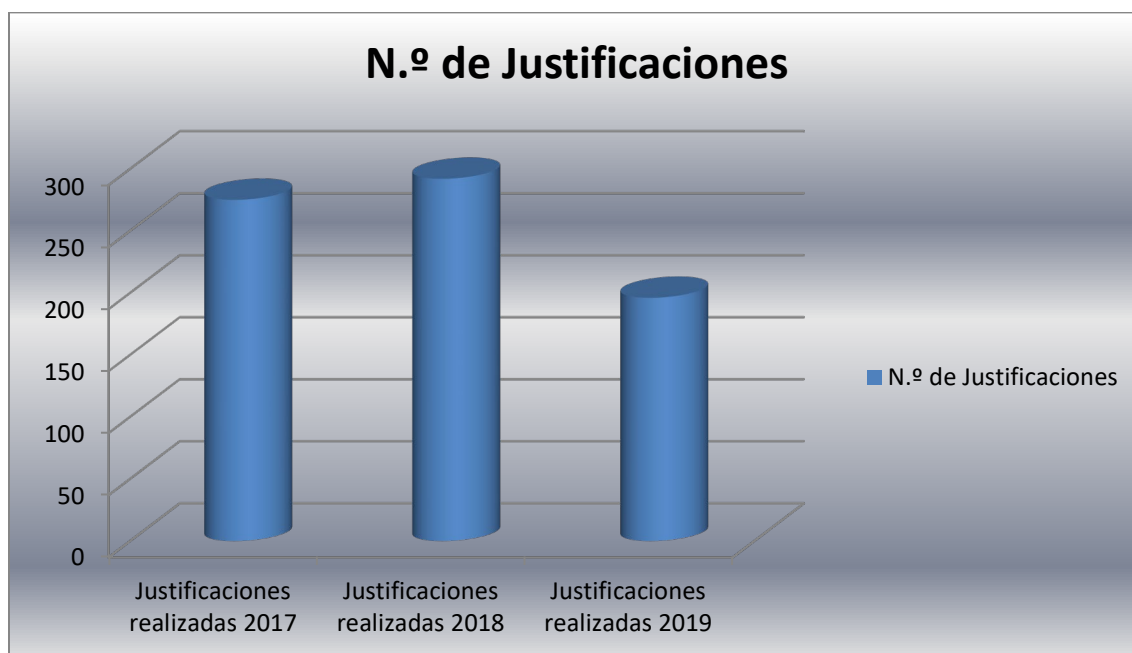
GESTIÓN DE JUSTIFICACIONES DE PROYECTOS / AYUDAS DE INVESTIGACIÓN 2019

Concepto	N.º	Importe
Justificaciones realizadas	292	6.120.068,97 €
Proyectos afectados	204	14.644.764,13 €

En relación al número de justificaciones realizadas, se ha producido un descenso notable con respecto a los años anteriores. Se han formalizado un total de 196 operaciones de justificación sobre 197 proyectos, por un importe total de 5.777.028,77 €, asignados a diversos programas de financiación.

El descenso en el número de justificaciones realizadas no es óbice para destacar que se han afrontado diversas justificaciones con organismos financiadores nuevos, con distintos y variados procedimientos y que han supuesto un reto para la correcta ejecución y justificación de dichas ayudas.

Concepto	N.º
Justificaciones realizadas 2017	275
Justificaciones realizadas 2018	292
Justificaciones realizadas 2019	196
Comparativa Justificaciones 2018-19	-32,88 %



La lectura de los datos de importes justificados en comparativa con años anteriores, hacen interpretar que, aunque el número de proyectos justificados ha bajado con respecto a la anualidad anterior, los importes justificados son muy similares, acercándose a los 6 millones de euros que se justificaron en 2018.

Los procesos de justificación cierran el círculo de la gestión de la financiación de la I+D y su adecuada formalización supone para la Universidad que los fondos obtenidos con tanta dificultad en el competitivo mercado de la Investigación, no se pierdan después por vías imprevistas en base a incumplimientos en los

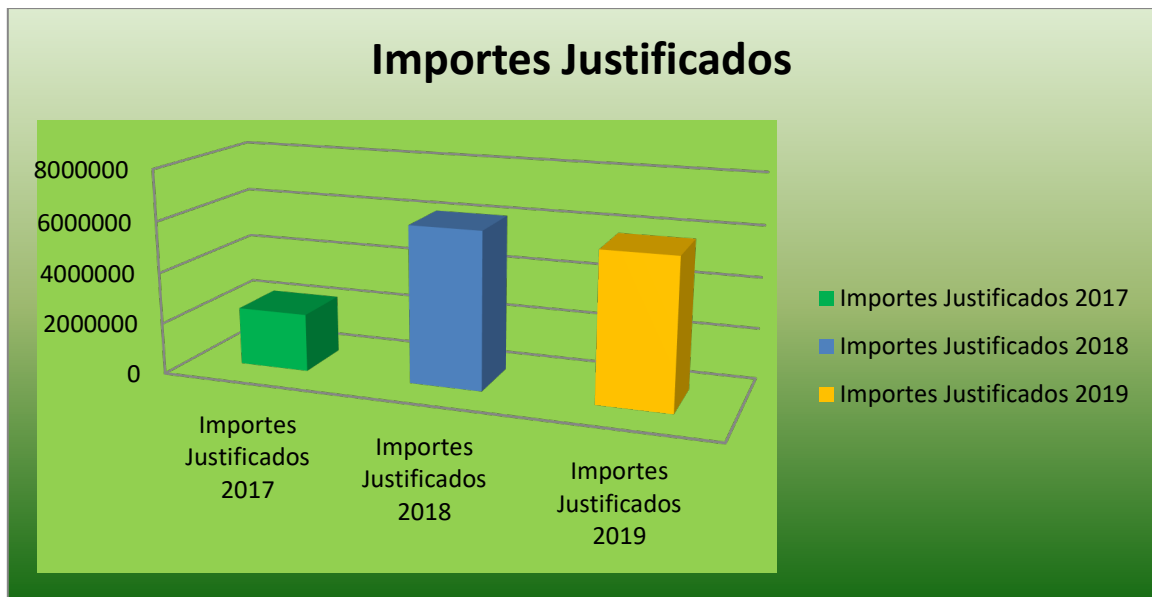
plazos de justificación, de las normas sobre publicidad, de la gestión de los gastos o su no elegibilidad. Cabe destacar que en la anualidad 2019 se han justificado en plazo, más del 95% de las justificaciones presentadas.

El control de las justificaciones formalizadas, ha incluido en este ejercicio la obligación de certificación mediante auditoría de todos los proyectos de excelencia 2012 de la Junta de Andalucía, así como la justificación de las Ayudas de Empleo Joven de esta misma entidad, junto con alguna modalidad de ayudas del Ministerio de Economía y Competitividad, cuya gestión supone multitud de trámites, verificaciones, subsanaciones, etc.

Dentro de las nuevas exigencias de los organismos financiadores, se encuentra la entrega de documentación física por medios electrónicos, el estampillado o sellado de los documentos de gasto, o la aportación de estos gastos en soportes electrónicos, siendo necesaria la conversión a formato electrónico de todos los documentos físicos de justificantes de gastos y pagos a justificar.

Por otra parte, destaca la implementación de las TIME SHEETS por parte del Ministerio de Economía y Competitividad, que ha conllevado la puesta en marcha de nuevos procedimientos para recabar toda la información sobre la actividad investigadora que realizan los investigadores, referente a su dedicación científica.

Concepto	Importe
Importes Justificados 2017	2.264.528,59 €
Importes Justificados 2018	6.120.068,97 €
Importes Justificados 2019	5.777.028,77 €
Comparativa Importes Justificados 2018-19	- 5,06 %



GESTIÓN DE CONVOCATORIAS PÚBLICAS DE INVESTIGACIÓN

Las convocatorias públicas de mayor impacto relacionadas con la Investigación y gestionadas a través de esta Área, han sido durante el curso 2019 / 2020, las siguientes:

CONVOCATORIAS
Concesión correspondiente al año 2019 de estancias Modalidad “José Castillejo” - MEFP
Convocatoria correspondiente al año 2019 para Proyectos Generación del Conocimiento - MCIU
Convocatoria correspondiente al año 2019 para Proyectos Retos Investigación - MCIU
Concesión correspondiente al año 2018 de Contratos Predoctorales de Formación de Profesorado Universitario - MEFP
Concesión correspondiente al año 2018 de Beatriz Galindo - MEFP
Concesión correspondiente al año 2018 de Contratos Predoctorales de Formación de Doctores - MCIU
Concesión correspondiente al año 2018 de ayudas para contratos Juan de la Cierva-Incorporación - MCIU
Concesión correspondiente al año 2018 de ayudas para contratos Juan de la Cierva-Formación - MCIU
Convocatoria correspondiente al año 2019 para Contratos Predoctorales de Formación de Profesorado Universitario - MEFP
Convocatoria correspondiente al año 2019 para Contratos Predoctorales de Formación de Doctores - MCIU
Concesión correspondiente al año 2018 de Empleo Joven - MCIU
Convocatoria correspondiente al año 2020 para Ayudas Beatriz Galindo - MEFP

CONVOCATORIAS
Concesión correspondiente al año 2019 de Ayudas para adquisición de equipamiento científico-técnico - MCIU
Concesión correspondiente al año 2019 de Acciones de Dinamización Europa de Excelencia - MCIU
Convocatoria correspondiente al año 2019 para ayudas para contratos Ramón y Cajal - MCIU
Convocatoria correspondiente al año 2019 para ayudas para contratos Juan de la Cierva-Formación - MCIU
Convocatoria correspondiente al año 2019 para ayudas para contratos Juan de la Cierva-Incorporación - MCIU
Concesión correspondiente al año 2018 de ayudas para contratos Ramón y Cajal - MCIU
Convocatoria correspondiente al año 2019 para ayudas Personal técnico de apoyo - MCIU
Convocatoria correspondiente al año 2020 para “Proyectos de I+D modalidad Salud” - ISCIII
Concesión correspondiente al año 2019 de ayudas Programa Salvador de Madariaga - MEFP
Convocatoria correspondiente al año 2020 para Acciones de Dinamización Europa Investigación - MCIU
Convocatoria correspondiente al año 2020 para Acciones de Programación Conjunta Internacional - MCIU
Concesión correspondiente al año 2018 de ayudas para contratos de Personal Técnico de Apoyo a la I+D+I - MCIU
Convocatoria correspondiente al año 2020 para Proyectos Europa Excelencia - MCIU

CONVOCATORIAS
Convocatoria correspondiente al año 2020 para Proyectos de I+D+i COVID-19 - ISCIII
Concesión correspondiente al año 2019 de Acciones Programación Conjunta Internacional 1 fase 2019 - MCIU
Concesión correspondiente al año 2019 de Acciones Programación Conjunta Internacional 2 fase 2019 - MCIU
Convocatoria correspondiente al año 2019 de Acciones Programación Conjunta Internacional 2 fase 2019 - MCIU
Concesión correspondiente al año 2017 de Proyectos de Transferencia de la Junta de Andalucía
Concesión correspondiente al año 2017 de Proyectos de Infraestructura y equipamiento de la Junta de Andalucía
Concesión correspondiente al año 2018 de Proyectos FEDER
Convocatoria correspondiente al año 2019 para Infraestructura y equipamiento Junta de Andalucía
Convocatoria correspondiente al año 2020 para Proyectos de I+D covid-19 Junta de Andalucía
Convocatoria correspondiente al año 2020 para Proyectos de I+D Excelencia - Junta de Andalucía
Convocatoria correspondiente al año 2020 para Proyectos FEDER
Convocatoria correspondiente al año 2020 para Contratos Postdoctorales Junta de Andalucía

GRUPOS DE INVESTIGACIÓN

Con base en la última convocatoria de Ayudas a Grupos de Investigación, resuelta por la Consejería de Economía y Conocimiento de la Junta de Andalucía, hay que destacar que la Universidad Pablo de Olavide cuenta en la actualidad con **100** Grupos de Investigación, en los que se verifica la conformación estructural que se indica a continuación, extraída del Sistema de Información Científica de Andalucía (S.I.C.A.):

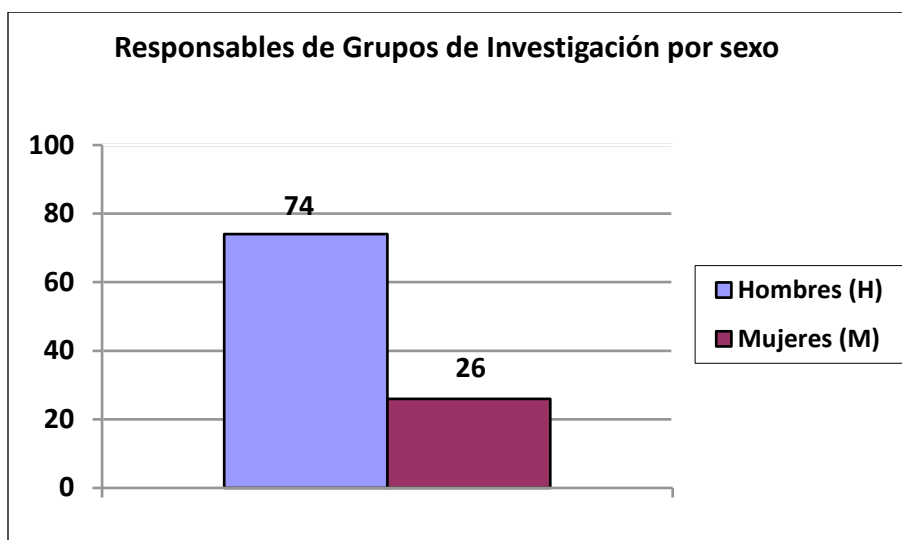
GRUPO	RESPONSABLE	DOCTORES	NO DOCTORES	TOTAL
BIO122	Delgado-García, José María	18	25	43
BIO147	Jiménez-Martínez, Juan	12	12	24
BIO177	Navas-Lloret, Plácido	16	8	24
BIO204	Santero-Santurino, Eduardo	10	11	21
BIO266	González-Fontes de Albornoz, Agustín	5	1	6
BIO280	González-Reyes, Alfonso Acaimo	5	5	10
BIO295	Sánchez-Sanz, María José	6	7	13
BIO305	Luceño-Garcés, Modesto	8	7	15
BIO311	Martín-Bermudo, Francisco	10	4	14
BIO330	Rodríguez-Moreno, Antonio	19	11	30
BIO332	Cebolla-Ramírez, Ángel	4	2	6
BIO-336	Sánchez-Alcázar, José Antonio	8	11	19
BIO-345	Artal -Sanz, Marta	5	2	7
CTS557	Cantero-Lorente, José Luis	5	3	8
CTS576	Bedoya-Bergua, Francisco Javier	3	3	6
CTS595	Berral-de la Rosa, Francisco José	9	3	12
CTS948	Munguía-Izquierdo, Diego	15	7	22
CTS-996	Repetto-Kuhn, Guillermo A	7	7	14
FQM205	Cuetos-Menéndez, Alejandro	13	1	14
FQM319	Merkling-, Patrick	18	21	39
FQM358	Aquino-Llinares, Nieves	5	4	9
HUM047	Fernández-Sánchez-Alarcos, Raúl	5	2	7
HUM-1000	Pérez-Tostado, Igor	13	1	14
HUM-1034	Moscoso-Sánchez, David Jesús	7	1	8
HUM209	Marchena-Fernández, Juan	18	5	23
HUM269	Martínez-Vázquez, Montserrat	4	1	5
HUM545	Cortés-Copete, Juan Manuel	10	6	16
HUM639	Hidalgo-Prieto, Rafael	17	15	32
HUM647	Aranda-Bernal, Ana María	9	3	12

HUM680	Herrero-Sánchez, Manuel	7	5	12
HUM681	González de Molina-Navarro, Manuel	14	5	19
HUM686	Miura-Andrades, José María	19	10	29
HUM738	Feria-Toribio, José María	9	4	13
HUM750	Paneque-Salgado, María del Pilar	7	3	10
HUM787	Ruhstaller-Kuhne, Stefan	15	2	17
HUM797	Sánchez-Medina, José Antonio	11	5	16
HUM817	Conde-Parrilla, M. ^a Ángeles	7	0	7
HUM832	Fernández-Truan, Juan Carlos	7	3	10
HUM857	Egea-Fernández-Montesinos, Alberto	7	3	10
HUM864	Cuartero-Otal, Juan Miguel	4	1	5
HUM929	Terrón-Caro, Teresa	14	2	16
HUM-971	López-Meneses, Eloy	19	5	24
HUM-995	Medina-Reguera, Ana María	7	4	11
HUM-996	Calvo-Encinas, Elisa	13	3	16
RNM033	Gutiérrez-Martínez, Juan Carlos	4	2	6
RNM313	Linares-Calderón, Juan Carlos	11	10	21
RNM330	Pérez-Ot, Ildfonso	4	3	7
RNM356	Ribera-Rodríguez, Pedro	6	3	9
RNM359	García-García, Francisco José	12	1	13
RNM-911	Navas-Concha, Fátima	9	1	10
RNM-916	Moral-Rama, Ana	5	4	9
SEJ046	Nuviala-Nuviala, Alberto	8	3	11
SEJ047	Del Carpio-Delgado, Juana	10	8	18
SEJ111	Carrasco-Fenech, Francisco	19	3	22
SEJ141	Fernández-Navas, Fco. Javier	6	0	6
SEJ146	Millán-Moro, Lucía	7	1	8
SEJ172	Elorza-Guerrero, Fernando	7	1	8
SEJ218	Escalera-Reyes, Francisco Javier	18	5	23
SEJ246	Okean-Alonso, José M. ^a	6	0	6
SEJ277	Soriano-Díaz, Ramón Luis	12	0	12
SEJ302	Periñán-Gómez, Bernardo	9	3	12
SEJ332	Guerrero-Casas, Flor María	26	9	35
SEJ333	Madrid-Parra, Agustín	7	5	12
SEJ339	Martín-Criado, Enrique	9	4	13
SEJ345	Navarro-Yáñez, Clemente J.	16	12	28
SEJ369	Flores-Prada, Ignacio	10	0	10
SEJ373	Porras-Nadales, Antonio	1	3	4
SEJ392	Fernández-Roca, Fco. Javier	6	2	8

SEJ439	Gamero-Casado, Eduardo	5	1	6
SEJ441	Infante-Ruiz, Francisco José	12	1	13
SEJ452	Sarasola-Sánchez-Serrano, José Luis	6	10	16
SEJ457	Domínguez-Fernández, Guillermo	14	3	17
SEJ464	González-Ortega, Santiago	7	0	7
SEJ468	Martínez-Ferrer, Belén	17	1	18
SEJ474	Gómez-Espino, Juan Miguel	9	1	10
SEJ479	González-Rodríguez, Paula	10	1	11
SEJ483	Castillo-Manzano, Alfredo Jesús	3	0	3
SEJ486	Ybarra-Bores, Alfonso	5	1	6
SEJ499	Jiménez-Sánchez, Manuel	20	29	49
SEJ505	González-Jurado, José Antonio	12	8	20
SEJ507	Gálvez-Muñoz, Lina	13	16	29
SEJ511	Cardenete-Flores, Manuel Alejandro	8	0	8
SEJ513	Usabiaga-Ibañez, Carlos	9	0	9
SEJ-542	Martín-Rodríguez, José Miguel	4	1	5
SEJ-555	Trujillo-Ponce, Antonio	12	1	13
SEJ-570	Hernández-Hernández, M. ^a Elena	5	3	8
SEJ-571	Galán-Muñoz, Alfonso	14	5	19
SEJ-598	Ruiz-Jiménez, Antonia María	7	3	10
SEJ-601	Fuentes-Blasco, María	6	0	6
SEJ-602	Herrero-Chacón, Inés A.	28	0	28
SEJ-606	Huete-García, M. ^a Ángeles	5	2	7
SEJ-608	Barrera-Algarín, Evaristo	7	0	7
SEJ-618	Torres-Soriano, Manuel Ricardo	6	0	6
SEJ-633	Rodríguez-Izquierdo, Rosa M. ^a	5	1	6
TEP199	Ortiz-Calderón, Pilar	6	1	7
TEP240	Salmerón-Silvera, José Luis	8	8	16
TIC200	Aguilar-Ruiz, Jesús Salvador	4	2	6
TIC-239	Díaz-Díaz, Norberto	4	4	8
TIC-254	Troncoso-Lora, Alicia	9	0	9
TIC-255	Merino-Cabañas, Luis	4	4	8
TOTAL		956	434	1390

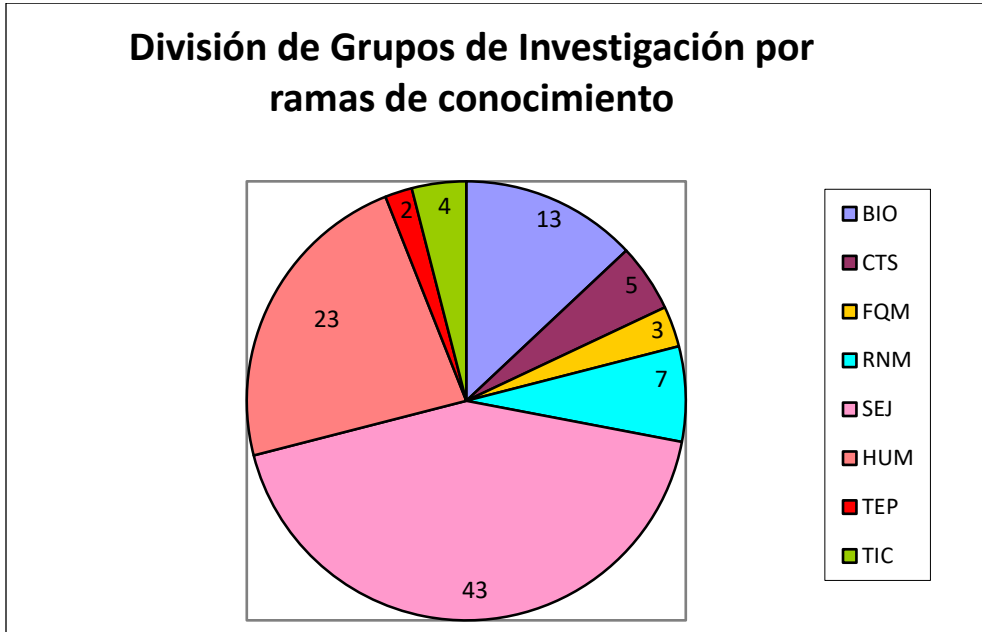
Los Grupos de Investigación de la Universidad Pablo de Olavide están integrados actualmente por **1.390** personas que investigan o colaboran, de una u otra forma, en la Investigación (Fuente: S. I. C. A.): Profesores/as de los Cuerpos Docentes Universitarios; Profesorado Contratado; Becarios/as; Personal Contratado como Técnico/a de Apoyo a la Investigación; Colaboradores/as externos/as y Personal Auxiliar, que se clasifican en

Investigadores/as Doctores/as e Investigadores/as no doctores/as.

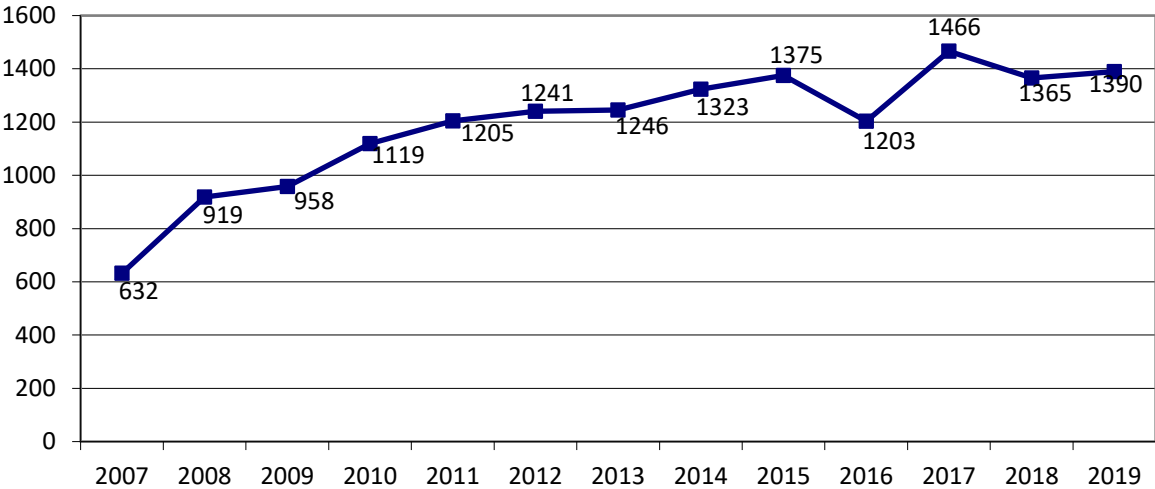


De un total de **100** grupos de Investigación, el **74%** de los responsables son hombres, mientras que el **26%** son mujeres.

División de Grupos por ramas de conocimiento	
Rama de conocimiento	N.º grupos
BIO (Biología y Biotecnología)	13
CTS (Salud)	5
FQM (Ciencias Exactas y Experimentales)	3
RNM (Recursos Naturales, Energía y Medio Ambiente)	7
SEJ (Ciencias Sociales, Económicas y Jurídicas)	43
HUM (Humanidades y Creación Artística)	23
TEP (Tecnologías de la Producción y la Construcción)	2
TIC (Tecnologías de la Información y Comunicación)	4
TOTAL	100



Evolución número de componentes



PRODUCCIÓN CIENTÍFICA EN LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE

(Fuente: GRUPOS P.A.I. – S.I.C.A.)

<i>Concepto</i>	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Artículos en Revistas	390	449	518	571	664	579	469	640	411	343	992	727	888	585
Aportaciones a Congresos (Nacionales / Internacionales)	234	325	384	351	361	527	338	367	349	174	732	503	627	386
Tesis Doctorales	23	77	38	45	35	83	51	64	57	48	142	107	73	51
Libros	136	117	147	127	173	103	64	67	66	53	110	99	136	67
Capítulos de Libros	168	228	300	308	401	340	176	229	180	97	418	253	392	169
Patentes	9	0	9	7	9	3	3	6	8	9	14	7	9	4
Contratos/Convenios (art. 83 LOU)	32	33	51	71	30	38	197	185	180	171	301	267	154	97

GESTIÓN DE RR.HH. DE I+D+i

En el curso 2019-2020, el Área de Investigación ha gestionado, mediante convocatorias públicas, los siguientes **contratos y becas de personal colaborador en la Investigación**, desagregados por el organismo financiador:

ORGANISMO	T.S.	T.G.M.	T.E.	T.A.	P.I.F.	D.	B.
Plan Nacional de I+D	28			1	15	10	
Junta de Andalucía	11					6	
Contratos 83 LOU	15		4			2	
Unión Europea	3					1	
Universidad Pablo de Olavide	24	1	4	1		4	
Otras Instituciones	2					1	
TOTAL	83	1	8	1	15	24	0

T.S. = Titulado Superior de Apoyo a la Investigación

T.G.M. = Técnico de Grado Medio de Apoyo a la Investigación

T.E. = Técnico Especialista de Apoyo a la Investigación

T.A. = Técnico Auxiliar de Apoyo a la Investigación

P.I.F.= Personal Investigador en Formación

D. = Doctores

B. = Becarios de Investigación

En total se han gestionado 132 contratos/becas de personal colaborador, de los cuales 110 han sido adjudicados mediante la ejecución de las convocatorias públicas de selección llevadas a cabo en nuestra Área (87 procesos selectivos distintos).

Durante el curso 2019-2020, en el Área de Investigación se han gestionado 218 prórrogas y novaciones de contratos, según se detalla a continuación

ORGANISMO	T.S.	T.G.M.	T.E.	T.A.	PIF.	D.
Plan Nacional de I+D	45	2	5	5	72	3
Junta de Andalucía	2	0	4	0	0	0
Contratos 83 LOU	17	0	3	0	0	0
Unión Europea	13	0	0	0	0	5
Universidad Pablo de Olavide	5	3	1	0	0	6
CABD	6	0	14	0	0	0
Otras Instituciones	5	0	2	0	0	0
TOTAL	93	5	29	5	72	14

T.S. = Titulado Superior de Apoyo a la Investigación

T.G.M. = Técnico de Grado Medio de Apoyo a la Investigación

T.E. = Técnico Especialista de Apoyo a la Investigación

T.A. = Técnico Auxiliar de Apoyo a la Investigación

P.I.F. = Personal Investigador en Formación

D. = Doctores

PERSONAL INVESTIGADOR EN FORMACIÓN CURSO 2019-2020

ÓRGANISMO	TOTAL
Estatal	48
• FPU Predoctoral	32
• FPI Predoctoral	14
Otros	2
• Gobierno Vasco	1
• Fundación Tatiana González de Guzmán el Bueno	1
Universidad Pablo de Olavide	48
• Plan Propio Becas de Iniciación	23
• Plan Propio Ayudas Tutorizadas	31
TOTALES	98

PARTICIPACIÓN EN ÓRGANOS COLEGIADOS

- **Comisión de Investigación:** El Área de Investigación ha prestado apoyo administrativo y logístico a la Comisión de Investigación de la Universidad Pablo de Olavide; realizando, además, las funciones de la Secretaría de este órgano asesor colegiado, en la figura de la Directora del Área. Durante el ejercicio 2019 se han celebrado ocho sesiones de la Comisión en las que se han adoptado multitud de acuerdos relacionados con el Plan Propio de Investigación y con la actividad científica de esta Universidad, encargándose el Área de Investigación también de la oportuna y adecuada formalización, ejecución e implementación posterior de los acuerdos adoptados.

- **Comité Ético de Experimentación Animal:** Asimismo, el Área de Investigación ha prestado el apoyo administrativo necesario a este Comité para el desarrollo de las funciones que tiene encomendadas, desarrollando también la Secretaría del órgano. Durante el año 2019, el Comité ha valorado 15 solicitudes de protocolos de experimentación formuladas por los correspondientes investigadores, cuya valoración positiva es requisito imprescindible en determinadas convocatorias competitivas de financiación de la Investigación.

- **Comisiones de Evaluación del Personal Colaborador en la Investigación:** El Área de Investigación gestiona los procesos de selección de este tipo de personal (Becarios de Investigación, Técnicos de Apoyo a la Investigación, Personal Investigador en Formación, etc.) y la ejecución de sus becas y/o contratos, dando soporte a las Comisiones de Selección que se crean para la evaluación de los candidatos que colaborarán en la Investigación en la Universidad Pablo de Olavide. La Directora del Área actúa como Secretaria de cada una de ellas, correspondiendo al personal del Área el apoyo administrativo y logístico de estos procesos selectivos que, durante el presente curso 2019//2020 se han formalizado un total de 84.

PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN EJERCICIO 2019

La Comisión de Investigación ha ejecutado la política de ayuda a la Investigación con cargo al IV Programa Propio de Investigación de la Universidad Pablo de Olavide. En el ejercicio 2019, se han ejecutado las diversas modalidades de ayuda que contiene el plan en vigor, con el objetivo de fomentar la Investigación de forma complementaria a la oferta externa de financiación pública y privada.

El importe de las Ayudas a la Investigación concedidas en el año 2019 con cargo al Plan Propio de Investigación, ha ascendido a la cantidad de **740.479 €**.

El carácter subsidiario y complementario del Plan Propio favorece y exige a los potenciales beneficiarios su participación en convocatorias externas similares que, de conseguirse la financiación pretendida, permite el retorno de los excedentes de la actividad investigadora realizada para su reutilización por la Universidad en una mayor y más diversificada financiación interna de la Investigación.

MOD.	ACTIVIDAD	Dotación Económica 2019	Concedido	Nivel de Ejecución
A.1	Ayudas derivadas de proyectos competitivos	-----	-----	-----
A.2	Proyectos puente para concurrencia al Plan Estatal de I+D	56.000,00 €	64.378,88 €(*)	114'96%
A.3	Cofinanciación de PTI de convocatorias oficiales de captación de talento	10.000,00 €	6.595,00 €	65'95%
A.4	Cofinanciación de PTI contratado con cargo a Proyectos de Investigación	48.000,00 €	18.000,00 €	37'5%
A.5	Organización de Congresos y otros Eventos de Investigación	50.000,00 €	37.368,90 €	74'74%
B.1	Becas de iniciación a la Investigación	36.000,00 €	27.600,00 €	76'67%
B.2	Ayudas puente Predoctorales	296.000,00 €	285.065,20 €	96'30%
B.3	Ayudas al desarrollo de líneas de investigación propias	60.000,00 €	60.000,00 €	100'00%
B.4	Premio de Investigación	-----	-----	-----
C.1	Proyectos puente para concurrencia a Programas Internacionales de I+D	48.000,00 €	40.000,00 €	83'33%
C.2	Ayudas de movilidad y formación para preparación de Proyectos Internacionales	10.000,00 €	3.800,00 €	38'00%
C.3	Estancias en Centros de Investigación	60.000,00 €	37.880,00 €	81'90 %
C.4	Ayudas para asistencia a eventos científicos	40.000,00 €	29.920,00 €	74'8%
D.1	Apoyo a la Transferencia	25.000,00 €	6.286,50 €	25'15%
D.2	Creación de empresas basadas en la tecnología y el conocimiento	10.000,00 €	1.500,00 €	15'00%
E.1	Acciones especiales	5.000,00 €	5.000,00 €	100'00%
	Técnicos de apoyo a la investigación (del IV PPI)	36.000,00 €	36.000,00 €	100'00%
TOTAL		790.000,00 €	659.394,48 €	83'47%

* Concedidas más ayudas por trasvase de crédito de otra modalidad.

V PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA 2018-2020
DOTACIÓN APROXIMADA PARA EL EJERCICIO 2020

Modalidad de Ayuda	Dotación
Línea A: Fortalecimiento de la excelencia investigadora:	
A.1.- Ayudas derivadas de proyectos competitivos	Según dotación del Proyecto.
A.2.- Proyectos puente para concurrencia al Plan Estatal de I+D	56.000,00 €
A.3.- Cofinanciación de PTI de convocatorias oficiales de captación de talento	40.000,00 €
A.4.- Cofinanciación de PTI contratado con cargo a Proyectos de Investigación	42.000,00 €
A.5.- Organización de congresos y otros eventos de investigación	47.458,11 €
Línea B: Ayudas al personal investigador emergente:	
B.1.- Becas de Iniciación a la Investigación	30.000,00 €
B.2.- Ayudas puente predoctorales	270.497,24 €
B.3.- Ayudas al desarrollo de líneas de investigación propias	67.500,00 €
B.4.- Premio de Investigación	Real Maestranza de Caballería
Línea C: Fomento de la internacionalización de la actividad investigadora:	
C.1.- Proyectos puente para concurrencia a Programas Internacionales de I+D	24.000,00 €
C.2.- Ayudas de movilidad y formación para preparación de Proyectos Internacionales	24.000,00 €
C.3.- Estancias en centros de investigación	73.600,00 €
C.4.- Ayudas para asistencia a eventos científicos	33.420,00 €
Línea D: Apoyo a la Transferencia Tecnológica:	
D.1.- Apoyo a la Transferencia	5.940,00 €
D.2.- Creación de empresas basadas en la tecnología y el conocimiento	3.000,00 €
Línea E: Ayudas extraordinarias:	
E.1.- Acciones especiales	2.000,00 €
Convocatorias Covid-19	5.500,00 €
Técnicos de apoyo a la investigación (del IV PPI)	2.189,63 €
Evaluación Líneas Propias Agencia Estatal de Investigación	6.800,00 €
Importe Total.-	733.904,98 €

CONVOCATORIAS PÚBLICAS DEL PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN

Referencia	Fecha Convocatoria	Concepto	Fecha Publicación Convocatoria	Fecha Adjudicación	Fecha Publicación Adjudicación
PPI1904	11-09-19	Convocatoria de Ayudas Puente para la concurrencia al Plan Estatal de I+D , en base a la modalidad A.2 del V Plan Propio de Investigación y Transferencia 2018-2020.	11-09-19	03-12-19	03-12-19
PPI1908	06-09-19	Convocatoria de XII Premios de Investigación RMC-UPO , en base a la modalidad B.4 del V Plan Propio de Investigación y Transferencia 2018-2020.	12-09-19	05-05-20	05-05-20
PPI1903	07-06-19	Convocatoria de Ayudas para Investigación Tutorizada , en base a la modalidad B.2 del V Plan Propio de Investigación y Transferencia 2018-2020.	07-06-19	31-01-20	31-01-20

CONVOCATORIAS PÚBLICAS DEL PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN

Referencia	Fecha Convocatoria	Concepto	Fecha Publicación Convocatoria	Fecha Adjudicación	Fecha Publicación Adjudicación
PPI1902	08-02-19	Convocatoria de Ayudas Puente para la concurrencia a Programas Internacionales de I+D , en base a la modalidad C.1 del V Plan Propio de Investigación y Transferencia 2018-2020.	08-02-19	17-06-19	17-06-19
PPI1907	06-09-19	Convocatoria de Becas de iniciación a la Investigación , en base a la modalidad B.1 del V Plan Propio de Investigación y Transferencia 2018-2020.	12-09-19	10-07-20	10-07-20
PPI2001	14-02-20	Convocatoria de Ayudas para dotar al personal docente e investigador de la UPO de financiación para el desarrollo de líneas de investigación propias , en base a la modalidad B.3 del V Plan Propio de Investigación y Transferencia 2018-2020.	14-02-20	Pendiente	Pendiente

CONVOCATORIAS PÚBLICAS DEL PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN

Referencia	Fecha Convocatoria	Concepto	Fecha Publicación Convocatoria	Fecha Adjudicación	Fecha Publicación Adjudicación
PPI2002	14-02-20	Convocatoria de Ayudas Puente para la concurrencia a Programas Internacionales de I+D , en base a la modalidad C.1 del V Plan Propio de Investigación y Transferencia 2018-2020.	14-02-20	03/07/2020	03/07/2020
PPI2005	12-06-20	Convocatoria de Ayudas para Investigación Tutorizada , en base a la modalidad B.2 del V Plan Propio de Investigación y Transferencia 2018-2020.	12-06-20	Pendiente	Pendiente